

# HONDURAS: UNA MEZCLA DE CAMBIO Y CONTINUIDAD

## *Honduras: A Mix of Change and Continuity*

**MICHELLE M. TAYLOR-ROBINSON**

*Department of Political Science, Texas A&M University*

### RESUMEN

Este artículo analiza las fuentes de cambio y de continuidad en la política de Honduras para entender si el régimen democrático está progresando hacia la consolidación. El presente artículo brevemente expone los eventos más relevantes del periodo 2008. Estos incluyen las relaciones entre el Presidente Zelaya y Hugo Chávez, los esfuerzos de las mujeres y de los afrohondureños para aumentar su representación política y las elecciones primarias de los partidos tradicionales. Varios cambios indican que la democracia está más fuerte –la expansión de la representación política parece continuará y existe la posibilidad de que el Congreso funcione como un freno contra el presidente– pero estos cambios todavía no están consolidados.

**Palabras clave:** elecciones primarias, representación de mujeres, representación étnica, cambios y continuidades, ALBA.

### ABSTRACT

*This article analyzes the sources of change and of continuity in Honduran politics to better understand if the democratic regime is progressing toward consolidation. The article briefly presents the most relevant events of 2008, including relations between President Zelaya and Hugo Chávez, the efforts of women and Afro-Hondurans to increase their representation, and the primary elections of the traditional parties. Various changes indicate that democracy is stronger –that expansion of representation appears to be continuing, the possibility that the congress may function as a break on the president– but these changes still are not consolidated.*

**Key words:** *primary elections, representation of women, ethnic representation, changes and continuity, ALBA.*

Honduras es un país caracterizado por su continuidad en la política, la economía y en la sociedad. Es destacada en Latinoamérica por la longevidad de sus dos partidos tradicionales y su continua dominancia política. Sin embargo, las continuidades se extienden también a la incesante importancia del clientelismo en las relaciones políticas y sociales, así como a los problemas implacables de la pobreza. Habiendo dicho esto, ha habido logros notables en años recientes; y estos cambios continuaron durante el 2008 –cambios en la representación de las mujeres y de poblaciones étnicas, cambios en las reglas electorales, con una posibilidad de mejorar la calidad de la democracia.

En su artículo sobre el año 2005 en Honduras, Natalia Ajenjo resumió el año como “una combinación de cambio y continuidad importante...”, destacando tres puntos como “preocupantes y estables peculiares de la democracia hondureña” (2007: 165-166).

- “la circulación de los mismos apellidos en la elite política,” y que papeletas separadas y listas abiertas “han tenido el efecto de consolidación de la fragmentación interna de los partidos”
- “un gobierno paritario en términos de género, que balancea por tanto no sólo la presencia de las corrientes del [Partido Liberal] en el gabinete sino también la presencia de mujeres”
- “consolidación de la presencia legislativa de los tres partidos pequeños, cuyo potencial coalicional para el bloque o negociación es sin embargo limitado” (p. 166).

En este análisis de los eventos en Honduras en el 2008 consideré estos tres puntos, más otros, para evaluar el grado de continuidad y cambio en el país y las implicaciones para su democracia. Este es un punto de partida apropiado porque el 2008 fue el tercer año en la administración de cuatro años del Presidente Manuel Zelaya, y fue un año en que los dos partidos tradicionales celebraron elecciones primarias para seleccionar sus candidatos para la presidencia, los diputados y los alcaldes con miras a las elecciones generales de noviembre del 2009. También fue un año en que Honduras se enfrentó a una economía global muy inestable y nuevas opciones en el hemisferio para las relaciones internacionales, con la potencialidad de crear nuevas oportunidades para el cambio.

## I. EL SISTEMA POLÍTICO HONDUREÑO

Si bien las instituciones democráticas fueron instaladas en 1982, el desarrollo democrático no se consolidó en esa década debido al importante rol del ejército, debido a las guerras civiles en los países vecinos de Honduras y porque la administración de Reagan en los EE.UU. fue usando a Honduras como base de operaciones en Centroamérica para su política global en el marco de la Guerra Fría. Sin embargo, en los años 90, con el fin del conflicto en Centroamérica, la democracia de Honduras se movió hacia una mayor consolidación. Bajo el liderazgo de los Presidentes Carlos Roberto Reina (Partido Liberal 1994-1997) y Carlos Flores (Partido Liberal 1998-2001) la Constitución fue cambiada

para subordinar el Ejército al Presidente de la República, terminar con el servicio militar obligatorio y finalmente separar a la policía de la órbita militar. De hecho, el Batallón 3-16 del Ejército, cuyas violaciones de derechos humanos pusieron en entredicho la naturaleza democrática del gobierno hondureño durante los años ochenta, fue abolido. Durante los años noventa, Honduras avanzó de forma considerable en remover aquellos “elementos perversos” de su democracia (Valenzuela 1992; Bowman *et al.* 2005).

Los nuevos partidos políticos también ayudaron a la consolidación democrática de Honduras. En 1982, los partidos tradicionales –el Partido Liberal de Honduras (PLH) y el Partido Nacional de Honduras (PNH)– establecidos en los principios del siglo XX, regresaron al poder, cuando simultáneamente el pequeño centrista Partido Innovación y Unidad (PINU) y Partido Demócrata Cristiano de Honduras (PDCH) de centro-izquierda también ganaban algunos escaños en el Congreso. Asimismo, en el año 1994 un nuevo partido, genuinamente de izquierda, Unificación Democrática (PUD), fue legalizado, y en 1997 logró su primer diputado. Y ya en el 2001 el PUD ganó cinco de los 128 bancos en competencia. Durante esos años el PINU y el PDCH continuaron ganando legisladores y los partidos tradicionales parecían ir perdiendo terreno frente a los nuevos. Pero en las elecciones del 2005 el aumento sistemático de legisladores de los partidos nuevos se estancó, ya que ganaron el mismo número de congresistas que en el 2001, y su porcentaje de votos a la presidencia no aumentó. Un gran desafío para estos partidos nuevos es que no aparecen como competidores viables a la presidencia, que es la fuente esencial de recursos estatales para el clientelismo. La separación de papeletas de votación para el Congreso por un lado y a la presidencia por otro –usado por la primera vez en 1997– le dio a los hondureños la opción de “cortar” su voto, y la representación de los partidos pequeños en el Congreso aumentó gracias a esto. Sin embargo, la gente vota estratégicamente por los partidos tradicionales en las elecciones presidenciales. Parece improbable que los votantes rurales y pobres, que son considerados los partidarios más fieles de los partidos tradicionales, vayan a dividir sus votos. El bajo número de votos recibidos por los nuevos partidos en los departamentos más pobres es una prueba, aunque sea parcial, de que los votantes rurales y pobres marcan sus papeletas de votación (en el ámbito local, legislativo y presidencial) estratégicamente a favor de los partidos tradicionales, los cuales son los que ellos consideran los que más probablemente entreguen recursos de clientela a ellos y a sus comunidades.<sup>1</sup>

En resumen, una manera en que la continuidad parece tener más peso que el cambio en Honduras es el continuo dominio de los dos partidos tradicionales, el cual puede ser más que todo debido a la incesante importancia del clientelismo. Jones (2007) encontró que el sistema de partidos hondureño es uno de los más institucionalizados en Latinoamérica en cada una de las dimensiones de institucionalización propuestas por Mainwaring y Scully (1995) sobre los sistemas de partidos. Esto indica que los partidos tradicionales

<sup>1</sup> Evidentemente existe el peligro de cometer una falacia ecológica con generar conclusiones sobre conductas individuales en base a los votos agregados. Aún así, las mesas electorales en Honduras son muy pequeñas (aproximadamente 300 personas), y con observadores de los partidos tradicionales, es potencialmente costoso para votantes pobres dividir sus papeletas si quieren hacer señas que ellos son clientes fieles.

han adaptado exitosamente sus métodos de clientelismo a la democracia moderna, impidiendo así la expansión de los partidos nuevos.

Un evento significativo en la política hondureña en el 2008 fue la realización de elecciones primarias por parte de los partidos tradicionales. Estas elecciones ofrecen una oportunidad para evaluar la continuidad y el cambio en Honduras durante el 2008. Pero otros eventos serán explorados primeramente como la política exterior de Hugo Chávez y su relación con Honduras, ya que los mismos pueden ser fuentes de cambio.

## II. EVENTOS IMPORTANTES DEL AÑO 2008 Y SU IMPACTO POLÍTICO

**Coyuntura económica.** Honduras continúa sosteniendo una economía débil, la cual empeoró en el 2008 debido a la recesión en los EE.UU. Aumentos en el costo de los alimentos y el alto precio mundial del petróleo pusieron a prueba el presupuesto familiar de la mayoría pobre en Honduras. Para abordar los desafíos persistentes en su economía, Honduras aplicó estrategias tanto tradicionales como nuevas. Entre las estrategias tradicionales se incluyen préstamos del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Centroamericano de Integración Económica para apoyar proyectos que incluyen la producción de granos básicos, la construcción de nuevos muelles para *containers*, y el mejoramiento del clima de inversiones (“BM aprueba”, 9 de junio de 2008; “Nuevos créditos”, 20 de junio de 2008; “Invertirán 140 millones”, 12 de julio de 2008). También, el gobierno lanzó una nueva campaña de turismo, “Honduras, todo está aquí”, para intentar aumentar las ganancias del turismo (“Lanzan a Honduras”, 24 de abril de 2008). Los desafíos de desarrollo económico se vieron muy claros en mayo cuando un avión de aerolíneas TACA cayó en el aeropuerto de la capital, cerrando el aeropuerto por cinco semanas.

**Coyuntura internacional.** En las relaciones internacionales del Presidente Zelaya es donde encontramos nuevas estrategias económicas, las cuales fueron una gran fuente de conflictos domésticos en el 2008. El Presidente Zelaya fue acusado de llevar a Honduras hacia una dirección izquierdista, que la mayoría de hondureños no apoyaba, cuando Zelaya recurrió al Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, para obtener petróleo y ayuda en temas de desarrollo (“Líderes condenan”, 29 de agosto de 2008). En julio, Honduras se unió a Petrocaribe para recibir petróleo de Venezuela por dos años a un precio reducido, destinando los ahorros a programas de desarrollo. El Congreso aprobó la adhesión a Petrocaribe,<sup>2</sup> y los grandes cuestionamientos no fueron ideológicos, sino sobre cómo fiscalizar el uso del fondo de ahorros del precio del petróleo (“Cumbre”, 22 de julio de 2008; “De un ‘plumazo’”, 13 de marzo de 2008).

Más controversial aún fue la iniciativa del Presidente Zelaya de unirse a Chávez en su Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), con tal de conseguir fondos para programas de desarrollo. Diversos grupos estaban en contra de esta decisión, incluyendo los empresarios y los hondureños que viven en los EE.UU. Estos últimos temían que los

<sup>2</sup> El PNH y PDCH se han abstenido, diciendo que sus preguntas no fueron contestadas (“Diputados darán ‘luz verde’”, 11 de marzo de 2008).

EE.UU. no renovar el programa TPS (Estatus de Protección Temporal) que permite que 72.000 hondureños trabajen legalmente en los EE.UU. desde que el huracán Mitch devastó el país en 1998. También hubo oposición del Partido Nacional, de facciones conservadoras en el Partido Liberal de Zelaya, y entre los precandidatos presidenciales. Solamente el PUD apoyó abiertamente la iniciativa de unirse a ALBA (“Contra viento”, 24 de agosto de 2008; “Más derroche”, 24 de agosto de 2008). La política internacional del Presidente Zelaya hacia gobiernos de izquierda, como el de Chávez, es un cambio definitivo en la política de Honduras. También, la oposición bulliciosa del Congreso, inclusive del partido del presidente, no ha tenido precedentes.

El Presidente Zelaya fue reconocido en la Reunión Conjunta entre el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo por los programas de desarrollo dirigidos por su gobierno a los más pobres (“Honduras logra”, 9 de marzo de 2008). El reconocimiento internacional hacia el gobierno de Honduras no es habitual, y es interesante porque estudios de los programas de transferencias de efectivo condicionadas en Honduras concluyen que, aunque los programas son dirigidos a los sectores más pobres de la población, también son fuentes de clientelismo (Moore 2008).<sup>3</sup>

**Coyuntura social.** Las mujeres presionaron por más representación en el gobierno y en los partidos tradicionales en diversas maneras. El 23 de enero del 2008 (el aniversario 53 del derecho a votar de las mujeres) organizaciones de mujeres, acompañadas por muchas diputadas, marcharon en la capital. Ellas demandaron que las mujeres debieran tener 50% de todos los puestos de elección popular, y también protestaron por los aumentos en los precios de los alimentos y en los “femicidios” (“Mujeres exigen”, 25 de enero de 2008). Las mujeres en el Partido Nacional presionaron a los líderes del partido para que cumplieran con la ley cuota de 30%,<sup>4</sup> y la Presidenta del Comité de Mujeres Nacionalistas recibió una promesa del Secretario del Comité Central del PNH de que todas las listas en las elecciones primarias cumplirían con este requisito (“Mujeres piden”, 8 de julio de 2008). Un anteproyecto de ley para reformar la ley electoral incluyó una provisión de que el 10% del financiamiento estatal por campañas sea usado por mujeres y jóvenes. La diputada Lizzy Flores explicó que “la participación de la mujer no sólo depende de cuotas, también depende de crear el ambiente adecuado para que ella pueda participar en igualdad de condiciones”, lo que incluye que los partidos financien las campañas (“Participación femenina”, 15 de noviembre de 2008).

Las mujeres se están destacando en la política hondureña. Ellas tienen diversos puestos en el gabinete, 8 de las 15 sillas en la Corte Suprema para el periodo 2002-2009, incluyendo una Presidenta de la Corte y 25% de las bancas en el Congreso para el período 2006-2010 (con diputadas en 10 de los 18 departamentos) (Taylor-Robinson 2006: 121). Sin embargo, las organizaciones femeninas no tuvieron éxito en el 2008 en sus intentos por continuar la expansión de la voz de la mujer en la política. En el Partido Nacional, 19%

<sup>3</sup> Las nuevas transferencias de efectivo condicionadas incluyen un programa para formación y crédito a microempresas de mujeres y bonos por personas de tercera edad (Moore 2008).

<sup>4</sup> La Ley de Igualdad incluye el requisito de que cada sexo tenga por lo menos 30% de las bancas en listas para elecciones populares, y también elecciones dentro de los partidos.

de las planillas no cumplieron la cuota de 30% aún en su cuota mínima,<sup>5</sup> y en el Partido Liberal, 32% no cumplieron la cuota.<sup>6</sup> Pero los partidos y el gobierno aparentemente ven valor en recurrir a las mujeres. Los precandidatos presidenciales importantes de ambos partidos tradicionales y dos de los tres partidos pequeños, seleccionaron mujeres como sus candidatas a vicepresidente, lo cual fue interpretado como una manera de ganar el voto femenino (“Mujeres hondureñas”, 22 de julio de 2008). En su totalidad, las mujeres en la política parecen ser una fuente hacia el cambio.

**Coyuntura política.** La implementación de la Ley de Transparencia empezó en enero. Esta ley fue uno de los compromisos de campaña del Presidente Zelaya, y exige a todas las entidades del gobierno dar a los hondureños la información que ellos solicitan. Este es un cambio importante de la norma antigua de no proporcionar información. La implementación de la ley se aprecia en los enlaces de transparencia disponibles en el sitio web del gobierno, y en la mayor cantidad de información actualmente disponible en las páginas web gubernamentales.

En marzo el PUD decidió continuar su regla interna que dice que un político del PUD no puede tener más de dos períodos en un puesto público. Esta decisión significa que dos de los políticos más conocidos del partido, los diputados Doris Gutiérrez y César Ham, no podrán ser candidatos a la reelección en el 2009. La asamblea del partido consideró una propuesta para remover el límite, con el argumento que restringe el poder de elección de los votantes del partido, pero fue rechazada 53-51 (“UD dice”, 29 de marzo de 2008). El PINU también tiene la tradición de limitar la presencia en cargos de sus integrantes a dos períodos. Este es un marcado contraste al regreso regular de viejas caras y familias a través de la elección de nuevas generaciones, que Ajenjo Fresno (2007) notó en los partidos Liberal y Nacional.

En septiembre el Congreso nombró la nueva Junta Nominadora para los jueces de la Corte Suprema que entran en funciones el 25 de enero de 2009 por 7 años. Basada en procedimientos establecidos en una reforma constitucional de 2001 para intentar desarrollar un poder judicial independiente,<sup>7</sup> los miembros de la Junta vienen de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Corte Suprema, el Colegio de Abogados, el Consejo Hondureño de Empresa Privada, la facultad de derecho de la Universidad Nacional, la sociedad civil y la Confederación de Trabajadores. La Junta selecciona 45 candidatos “independientes, probos, profesionales y dispuestos a impartir la justicia”,

<sup>5</sup> La forma mínima de cumplir con la cuota de género se aplica en los casos en que la magnitud de la lista no sea divisible por tres. Por ejemplo, si un departamento tiene ocho diputados, la cuota exacta es 2,66 sillas, que no es posible, y por eso se cumple con la cuota de forma mínima si hay dos mujeres en la lista de candidatos.

<sup>6</sup> Una fracción del PNH no participa con planillas de diputados en cuatro de los departamentos más pequeños, y información sobre planillas del PNH no estaba disponible por el departamento de Copan. Una fracción del PLH no participa con planillas de diputados en cuatro departamentos, y otra fracción no participa en un departamento pequeño. Información sobre planillas del PLH no estaba disponible por Olancho.

<sup>7</sup> Antes los jueces fueron propuestos por el presidente, por un tiempo de cuatro años, que equivale a los períodos del presidente y de los congresistas.

de quienes el Congreso seleccionará 15 jueces (“Congreso juramenta”, 12 de septiembre de 2008).<sup>8</sup>

El evento más grande de la política en 2008 fueron las elecciones primarias de los Partidos Liberal y Nacional del 30 de noviembre, patrocinadas por el Tribunal Supremo de Elecciones. (Reglas y sus resultados son discutidos en párrafos posteriores). Algo de incertidumbre entró en el proceso cuando el vicepresidente Elvin Santos decidió ser un precandidato presidencial por el Partido Liberal, y surgieron cuestionamientos legales de si acaso un vicepresidente actual puede ser candidato. El problema fue resuelto temporalmente colocando a Mauricio Villeda (hijo del Presidente Villeda Morales [PLH 1957-63]) como sustituto de Santos en la papeleta (“TSE inhabilita”, 24 de agosto de 2008). Cuando él ganó decisivamente, el Congreso aceptó la renuncia de Santos como Vicepresidente para no contradecir la voluntad de los votantes. A pesar de esta cuestión legal, las elecciones primarias fueron una victoria para la democracia en Honduras porque transcurrieron sin grandes dificultades logísticas, el número de votantes fue relativamente alto y los observadores internacionales las declararon libres y limpias. Esta fue la segunda primaria que seleccionó no sólo candidatos presidenciales, sino también candidatos para las planillas de diputados y alcaldes.

### III. CAMBIOS INSTITUCIONALES

Para las instituciones el 2008 fue un año de continuidad. El único cambio tuvo que ver con el número de vicepresidentes y entra en vigencia en enero del 2010. Actualmente Honduras tiene un vicepresidente, pero antes de la reforma constitucional en 2002 había tres designados por la presidencia. El 11 de noviembre 2008 la Corte Suprema declaró nula la reforma de los artículos 239 y 240 por considerar inconstitucional que se impidiera al actual presidente del Congreso o de la Corte postularse como candidato a la presidencia.<sup>9</sup> Anular una parte de la reforma de 2002 automáticamente reincorporó la regla de tres designados por la presidencia. El impacto inmediato de la decisión de la Corte fue que los precandidatos presidenciales tuvieron que seleccionar dos más designados, y esto ocurrió a sólo dos semanas de las primarias del PLH y PNH (“Trasciende nombres”, 15 de noviembre de 2008; “El 240”, 14 de noviembre de 2008).

<sup>8</sup> Todavía el sistema de selección de jueces no está libre de la injerencia partidaria. En los primeros días del 2009 hubo conflictos en el Congreso, y supuestamente la presión ejercida por el Presidente Zelaya casi causó una crisis constitucional porque los jueces nuevos no fueron seleccionados hasta el último día antes de la instalación de la Corte. Los jueces necesitan votos de dos tercios del Congreso, y por ello el apoyo de múltiples partidos es un requisito. Un acuerdo de último minuto hizo posible la instalación de la Corte con 8 jueces del Partido Liberal y 7 Nacionales. La Corte nueva tiene 3 mujeres, mucho menos de las 8 sillas ocupadas por mujeres entre 2002 y 2009 (Cuevas 2009).

<sup>9</sup> Tres presidentes del Congreso han sido candidatos para la Presidencia de la República: Carlos Flores (PLH 1997), Rafael Pineda (PLH 2001), y Porfirio Lobo (PNH 2005).

#### IV. RESULTADOS DE ELECCIONES PRIMARIAS

Las elecciones primarias son importantes en Honduras porque las elecciones presidenciales son decididas en la primera vuelta, nunca con elección de segunda vuelta, porque el presidente es elegido por simple mayoría. Cinco facciones se presentaron en las primarias del PLH y cuatro por el PNH. Los candidatos presidenciales han sido seleccionados mediante elecciones primarias desde 1992 en el Partido Liberal y 1997 en el Partido Nacional. Pero en el 2005 fue la primera vez que las primarias determinaron la composición de las planillas para diputados y para los candidatos a alcaldes. Previo al 2005 los precandidatos presidenciales proponían planillas para el Congreso y las elecciones municipales, pero las papeletas se fusionaban y los resultados eran considerados solamente consultivos. Los líderes al nivel nacional de las facciones en el partido negociaban puestos seguros por propietarios y suplentes en las planillas por diputados, y también por alcaldes en las planillas municipales para lograr una representación aceptable de cada facción.

En el 2005 el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) organizó primarias para los partidos con diferentes facciones. Las papeletas fueron separadas para presidente, Congreso, y alcaldes. Los candidatos a diputado fueron elegidos por representación proporcional (PR) con listas abiertas y los votantes pudieron marcar candidatos como el Magnitud del Distrito (DM) por su departamento (DM van desde 1 a 23, con promedio 7). Las mismas reglas fueron aplicadas en el 2008, y esta vez el TSE estuvo más preparado para un mejor manejo del cómputo de los resultados por diputados.<sup>10</sup>

Según Ajenjo Fresno (2007: 177), “la permanencia [en la política] de los mismos nombres y apellidos” es un impedimento al cambio en la política de Honduras. Para los precandidatos presidenciales esto era aún cierto en el 2008. El ganador del PLH fue el actual vicepresidente, y el segundo lugar fue el actual presidente del Congreso que además es un diputado de larga data. El ganador del PNH fue el candidato del partido en 2005 y el presidente del Congreso del 2002 al 2005. Los candidatos del PNH Canahuati y Facussé son de dos de las familias empresariales más importantes en el país y con muchos años de militancia en el partido. Al final, esta fue otra elección en que los partidos tradicionales no ofrecieron nada de nuevo a los votantes.

Pero las primarias del 2008 también mostraron señales de cambio o de prolongación de cambios que comenzaron en las elecciones del 2005. El número de votantes fue más grande en la primaria del Partido Nacional (654.434 votantes) que en la del Partido Liberal (627.002 votantes), pero fue más cercano que lo anticipado. Eso merece mención, dado que tradicionalmente en elecciones libres el Partido Liberal ha contado con más seguidores que los Nacionales. En su totalidad el número de votantes en las elecciones primarias fue más alto en 2008 que en 2005 o 2001 (70% acudieron en comparación a 44 y 27%, respectivamente), indicando que los votantes tienen más interés en este aspecto del proceso electoral (“TSE da declaratoria”, 30 de diciembre de 2008).

<sup>10</sup> Resultados oficiales fueron publicados el 29 de diciembre, la fecha decretada por ley. Los ganadores de las primarias presidenciales fueron comunicados la noche de la elección (“TSE de declaratoria” diciembre 30, 2008). En 2005 se tomaron tres meses para finalizar las papeletas por los diputados.



Las primarias fueron importantes para las mujeres. Los precandidatos presidenciales importantes seleccionaron mujeres como sus vicepresidentas.<sup>11</sup> Para ver si la representación de mujeres es una dimensión de cambio podemos examinar si las candidatas femeninas fueron favorecidas en las primarias del 2008, como en las elecciones generales del 2005. En el 2005 las mujeres ganaron un 25% de las 128 bancas en el Congreso, y la candidatura más votada fue de una mujer: Lizzy Flores (PLH-Francisco Morazán). El 2005 fue la primera vez en que los votantes pudieron votar por candidatos específicos en vez de una planilla cerrada y bloqueada por el partido. En las primarias del 2008 varias mujeres se destacaron como candidatas exitosas. Lizzy Flores no participó, por lo que no podemos observar si ella mantuvo su apoyo electoral, pero las dos candidaturas más votadas del Partido Liberal en Francisco Morazán (DM = 23) fueron de mujeres (ambas afrohondureñas, una ya diputada), y los puestos cuarto y quinto también fueron ganados por mujeres. Por el Partido Nacional en Francisco Morazán las mujeres ganaron los puestos cuarto y quinto. El segundo departamento más grande es Cortés (DM = 20) y allí los hombres fueron los tres candidatos más votados por ambos partidos, y las mujeres tuvieron el cuarto lugar, y una mujer también ganó el quinto puesto por los Nacionales. La ley de cuotas tiene el requisito de que por lo menos 30% de sus candidatos tienen que ser mujeres, pero la competencia con listas abiertas no necesariamente producen resultados que cumplen con este requisito en todos los departamentos, y la ley no tiene una provisión por correcciones en las listas después de la elección para garantizar que cada sexo tenga por lo menos 30% de los escaños. Los resultados de las elecciones primarias son los siguientes: en el caso del Partido Liberal, 9 de los 18 departamentos tienen mujeres en por lo menos 30% de los puestos en las papeletas para diputados en las elecciones generales, y en el caso del PNH, 11 de las 18 papeletas tienen mujeres en por los menos 30% de los puestos.<sup>12</sup> Las mujeres que hayan ganado un puesto en la planilla por lo general ganaron pocos votos, lo que da lugar a preguntas sobre si ellas tienen el apoyo para ganar en las elecciones generales en el 2009 (ver Figura 1). Los resultados en esta primaria con listas abiertas provee información interesante y novedosa para la literatura acerca de cómo las instituciones electorales afectan la representación de mujeres. Hay un debate acerca de si los sistemas de listas cerradas donde los líderes de partidos pueden promover la representación de mujeres son mejores para las mujeres; o si las listas abiertas son mejores porque los votantes pueden promover a las mujeres si los líderes de partidos no lo hacen. Los votantes en Honduras no ignoran a las candidatas femeninas, y en cinco departamentos en el caso de los Liberales, y tres en el caso de los Nacionales, las candidatas femeninas recibieron la mayoría de los votos. Posiblemente lo más interesante es que estos ocho departamentos son muy distintos en su nivel de desarrollo (HDI en 2004 de 0,597 a 0,732), y que la Magnitud de los Distritos varía mucho, de lo más pequeño (DM = 1) hasta lo más grande (DM = 23) y esto indica que mujeres pueden ser candidatas con grandes probabilidades de ganar en cualquier departamento, no solamente en distritos urbanos.

<sup>11</sup> Elvin Santos (PLH) también seleccionó una mujer como su segunda designada presidencial.

<sup>12</sup> Incluyo casos donde el porcentaje redondea por arriba del 30%, donde DM no es divisible exactamente por 3. Por ejemplo, en Valle por los Nacionales o Colón por los Liberales una mujer ganó 1 de los 4 lugares.

Figura 1: Lugares de Candidatos en las Planillas por Genero Basado en los Resultados de las Elecciones Primarias

Lugar en la planilla	Francisco Morazán (23)		Cortés (20)		Choluteca (9)		Santa Bárbara (9)		Yoro (9)		Atlántida (8)	
	PLH	PNH	PLH	PNH	PLH	PNH	PLH	PNH	PLH	PNH	PLH	PNH
1	f	m	m	m	f	m	m	f	m	m	f	m
2	f	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m
3	m	m	m	m	m	f	m	m	m	m	f	m
4	f	f	f	f	m	m	f	m	m	m	m	m
5	f	f	m	f	m	f	m	m	m	m	m	m
6	m	m	m	f	m	m	m	f	m	f	m	f
7	f	f	m	f	m	f	m	m	m	m	f	m
8	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	f
9	m	m	m	m	m	m	m	m	f	f	m	f
10	f	m	f	f	m	f	m	f	m	m	m	m
11	m	m	f	f	m	m	m	m	m	m	m	m
12	m	f	f	m	m	m	m	m	m	m	m	m
13	f	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m
14	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m
15	f	f	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m
16	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m
17	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m
18	f	f	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m
19	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m
20	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m
21	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m
22	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m
23	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m

Lugar en la planilla	Lugar en Comayagua (7)		Copan (7)		Olancho (7)		El Paraíso (6)		Lempira (5)		Colón (4)	
	PLH	PNH	PLH	PNH	PLH	PNH	PLH	PNH	PLH	PNH	PLH	PNH
1	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	f	m
2	f	m	f	m	m	m	m	m	m	m	m	m
3	m	f	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m
4	m	m	m	m	m	f	m	f	m	m	m	f
5	f	m	m	m	m	f	m	m	m	m	f	
6	m	m	m	m	f	m	m	m	m	m		
7	m	f	f	f	f	m	m	m				

Lugar en la planilla	Valle (4)		Intibuca (3)		La Paz (3)		Ocotepeque (2)		Gracias a Dios (1)		Islas de Bahía (1)	
	PLH	PNH	PLH	PNH	PLH	PNH	PLH	PNH	PLH	PNH	PLH	PNH
1	m	f	m	m	m	f	m	m	f	m	m	m
2	m	m	m	m	m	m	m	f				
3	m	m	f	m	m	m						
4	m	m										

Fuente: Tribunal Supremo de Elecciones [www.tse.hn](http://www.tse.hn)

Los afrohondureños nuevamente aparecen como actores importantes en las elecciones del Congreso. En el 2005, cuatro afrohondureños fueron elegidos al Congreso, su primera representación en 70 años (Taylor-Robinson 2007). En los resultados de las elecciones primarias en 2008, seis afrohondureños ganaban lugares en las planillas del Partido Liberal por las elecciones generales (de 4 departamentos), y dos en las planillas de los Nacionales (2 departamentos). Tal como mencioné anteriormente, dos afrohondureñas (una ya diputada) fueron los candidatos más votados por el PLH en Francisco Morazán.

Los partidos son distintos con respecto a su nivel de faccionalización (ver Tabla 1). La primaria Liberal fue más competitiva, una señal de continuidad porque el PLH siempre ha sido el partido más faccionalizado. Elvin Santos ganó la primaria presidencial del PLH con 52% de los votos, y 61% de los candidatos a diputado son de su facción, 37% de la facción Micheletti, y 3 (2,3%) de la de "Ahora Si". Miembros de las facciones Movimiento Acción Social y Movimiento Justicia Nuestra no ganaron puestos en las planillas de diputados (estas facciones no participaron en las primarias para diputados en todos de los departamentos).<sup>13</sup> En el Partido Nacional, Porfirio Lobo ganó 73% de los votos en la primaria presidencial, y 95% de los candidatos para diputado son de su facción. La facción de Canahuati ganó los otros 6 lugares, y las facciones de Facussé y de Jesús no ganaron nada (la facción de Jesús no participó en las primarias de diputados en cuatro departamentos). La facción de Lobo también ganó 81% de las primarias para alcaldes ("TSE de declaratoria" diciembre 30, 2008).

Las primarias también nos ofrecen una oportunidad para ver el efecto que tienen las elecciones de listas abiertas sobre las posibilidades de reelección de los políticos que ya ocupan cargos en el Congreso. Antes de 2005 Honduras usaba elecciones de listas cerradas y bloqueadas para elección de diputados (antes de 1997 también la elección de diputados fue fusionada con la elección del presidente). Elecciones primarias con listas abiertas es un cambio importante porque ahora los líderes de los partidos no pueden "garantizar" elección de ciertos candidatos al otorgarles un lugar alto en la planilla, lo cual es una pérdida de control por los líderes. En el Partido Liberal 44 de 62 propietarios fueron candidatos, y 37 (84% o 60% de todos los diputados Liberales) recibieron un lugar en la planilla para las elecciones generales del 2009. En el Partido Nacional 37 de 55 propietarios fueron candidatos, y 35 (95% o 64% de todos los diputados Nacionales) ganaron un lugar en la planilla por la elección general. Además, 1 diputado del PLH y 2 del PNH ganaron lugares en la planilla para el Parlamento Centroamericano. Por supuesto que tener un lugar en la papeleta no garantiza la reelección, pero la tasa de renominación es semejante a las tasas de reelección de diputados en el pasado. Desde la instalación de la democracia, la reelección ha aumentado, tanto que en el Congreso de 2001-2006, 55% de los diputados han sido propietarios o suplentes antes, aunque algunos han regresado después de una pausa. Pero las elecciones de 2005 fueron duras

<sup>13</sup> No es un requisito que una facción participe en las elecciones primarias en cada departamento. La Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas (Art.19.k) dice que una facción tiene que inscribir listas de candidatos en por lo menos "más de la mitad de los departamentos".

Tabla 1: Resultados de las elecciones primarias de 2008

	% de votos en la primaria presidencial	# de plazas en papeletas de diputados
<i>Partido Liberal:</i>		
Elvin Santos	52,1	78
Roberto Micheletti	27,7	47
Eduardo Maldonado (Ahora Sí)	18,1	3
Miguel Nolasco (Mov. Justicia Nuestra)	0,7	0
Marco Ramírez (Mov. Acción Social)	1,2	0
<i>Partido Nacional:</i>		
Porfirio Lobo (Cambio Ya!)	73,2	122
Mario Canahuati	23,2	6
Mario Facussé	2,2	0
Jesús Flores	1,3	0

Fuente: Tribunal Supremo de Elecciones [www,tse,hn](http://www.tse.hn)

para los diputados, y muchos no ganaron puestos en las primarias con listas abiertas o no recibieron el apoyo de los votantes en las elecciones generales con listas abiertas (“Verdad” 2005). Muchos “caudillos” en el Congreso perdieron su reelección en 2005, y en el Congreso de 2006 solamente 30% de los diputados fueron miembros en el Congreso de 2002-2006. Parece que con la adopción de elecciones de listas abiertas, ahora hay más “cambio de caras” en el Congreso, aunque todavía en las elecciones presidenciales las caras de los candidatos no son nuevas en la política.

## V. PODER EJECUTIVO

El Presidente Zelaya continúa gobernando en el 2008 con un gabinete de sólo un partido, aunque a los Liberales les faltan dos bancas para tener la mayoría en el Congreso. En 2006 los Liberales intentaron acercarse a los Nacionales y a los Demócratacristianos, otorgándoles a ambos puestos en la Junta Directiva del Congreso, pero los Nacionales renunciaron rápidamente. Cada puesto en la Junta Directiva tiene una duración de dos años, exceptuando la Presidencia del Congreso que dura cuatro años. En el 2008 una Junta nueva fue elegida, y el tercer vicepresidente es del PDCH. La nueva Junta se mostró diversa, con mujeres en 7 de las 13 oficinas, y con un afrohondureño como cuarto vicepresidente.

En su discusión del gabinete inicial del Presidente Zelaya, Ajenjo Fresno (2007: 175-6) escribió, “La asignación de Ministerios no tiene una clara correspondencia con la *expertise* de cada uno de los miembros del gabinete, aunque las carteras más relevantes sí cuentan con las filas de aquellos miembros leales al partido en toda su trayectoria vital...” Desde 2006, ha habido cambios en el gabinete, moviendo a personas desde una cartera a otra,

y también promoviendo a personas desde posiciones de viceministro hasta puestos en instituciones gubernamentales. Los cambios de gabinete son facilitados por la existencia de una norma que estipula que los ministros y presidentes de instituciones presentan su renuncia al final de cada año. El presidente nombra su gabinete y el Congreso no tiene el poder de confirmación ni tiene el derecho de destituir ministros.<sup>14</sup> Los diputados pueden ser ministros en el gabinete sin renunciar su banca en el Congreso, simplemente pueden tomar un permiso oficial y un suplente es designado por el Presidente del Congreso para tomar su puesto. Zelaya tiene dos diputados en su gabinete, el Secretario de Obras Públicas, Transporte y Vivienda desde 2006, y el Secretario de Relaciones Exteriores desde 2008.

Como mencioné anteriormente, las mujeres se han transformado en figuras habituales de los gabinetes Hondureños. Ajenjo Fresno (2007) comentó sobre el balance de género en el gabinete inicial de Zelaya. Sin embargo, concluir ésta depende de qué puestos sean considerados como parte del gabinete. Si examinamos los 16 ministerios listados en la página web de la presidencia, el gabinete inicial tuvo cuatro mujeres en el rango pleno del gabinete, y después de los cambios en enero del 2008 todavía habían cuatro mujeres; dos nuevas y 1 que fue trasladada desde otra cartera (ver Tabla 2).

## VI. PODER LEGISLATIVO

El Congreso es unicameral y contiene 128 propietarios y 128 suplentes. Los diputados pueden ser reelegidos, y muchos buscan ser reelectos. Los dos partidos tradicionales tienen un 92% de las bancas (62 PLH, 55 PNH); el PUD tiene 5 bancas, el PDCH 4 y PINU 2.

La mayoría de las políticas de los partidos tradicionales, cuando están en poder, defienden los intereses de las élites y de los empresarios y por eso los partidos tradicionales son de reputación centro-derecha. El estudio de PELA (2006-2010) de la Universidad de Salamanca pidió a los diputados localizar su partido en una escala ideológica de 10-puntos (10 = "derecha"). El promedio por el Partido Nacional fue de 6,79 y para el Partido Liberal fue 5,35, mientras que el del PUD fue de un 1,00.<sup>15</sup>

La Constitución otorga al Congreso poderes amplios para legislar, aprobar el presupuesto y tratados, y también para nominar a los miembros de la Corte Suprema. El poder del Congreso no está limitado por un presidente que tenga derecho de declarar un proyecto de ley como urgente, que tenga derecho exclusivo de iniciar leyes en ciertas áreas, ni tampoco que tenga el poder de cambiar leyes con un veto parcial. El poder formal más importante del presidente hondureño es el veto, que puede ser anulado por el voto de dos tercios del Congreso. A pesar de estos poderes formales, el Congreso ha sido la

<sup>14</sup> El Congreso puede llamar personas del Poder Ejecutivo para contestar preguntas, pero los ministros contestan solamente cuando quieren, y frecuentemente por escrito en vez de visitar al Congreso a una sesión de interpelación.

<sup>15</sup> El estudio de PELA no incluye la posición ideológica del PINU y PDCH porque estos partidos tienen muy pocas sillas.

Tabla 2: Gabinete Inicial de Presidente Zelaya y Ministros en enero de 2008

Ministerio	Nombre 2006	Nombre enero de 2008
Agricultura y Ganadería	Héctor Hernández Amador	mismo
Cooperación Internacional	Karen Zelaya	mismo
Cultura, Arte y Deportes	Rodolfo Pastor Fasquelle	mismo
Defensa	Aristides Mejía Carranza	mismo
Educación	Rafael Pineda Ponce	Marlon Breve Reyes
Finanzas	Hugo Noé Pino	Rebeca Santos Rivera
Gobernación y Justicia	Jorge Arturo Reina	Víctor Meza López
Industria y Comercio	Lizzy Azcona	Fredis Cerrato Valladares
Obras Públicas, Transp. y Vivienda	José Bonanno Zaldívar	mismo
Presidencia	Yani Rosenthal	Enrique Flores Lanza
Recursos Naturales e Ambiente	Mayra Mejía del Cid	Tomás Vaquero Morris
Relaciones Exteriores	Milton Jiménez	Ángel Orellana Mercado
Salud Pública	Orisión Velásquez García	Elsa Palou
Seguridad Pública	Álvaro Romero	Jorge Rodas Gomero
Trabajo y Segur. Social	Rixi Moncada Godoy	Mayra Mejía del Cid
Turismo	Ricardo Martínez	mismo

Fuente: [www.gob.hn](http://www.gob.hn), artículos en periódicos sobre cambios en el gabinete.

rama débil en las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo debido al fuerte “poder partidario” del presidente (Shugart y Mainwaring 1997). El presidente es el líder de su partido, y antes de la adopción de elecciones con listas abiertas, era la persona con más influencia sobre las planillas de diputados y sobre las oportunidades que los diputados podrían tener en la vida política de Honduras. El presidente también controla la asignación de puestos en el Poder Ejecutivo, así como también los recursos a ser usados a través del clientelismo. Los diputados del partido del presidente normalmente apoyan los proyectos legislativos del presidente porque es lo más prudente que pueden hacer para el futuro de sus carreras políticas (Taylor 1996). Además, el Congreso opera con votos ejercidos en voz alta y gracias a este sistema los líderes de los partidos no tienen que esforzarse para mantener el apoyo de sus diputados. Con votos en voz no se puede conocer exactamente el número de votos a favor de un proyecto de ley, y por eso los líderes del partido no tienen que esforzarse para mantener la disciplina. Eso es distinto de un sistema con votos nominales donde los líderes tienen que contar su número de votos, y negociar o usar amenazas de castigo cuando diputados de su bancada votan públicamente en contra del partido. En este contexto, la oposición fuerte del Congreso en el 2008 a la política del Presidente Zelaya con Hugo Chávez fue una ocurrencia extraordinaria. También han existido otras confrontaciones con el Presidente Zelaya (e.j., sobre reformas de la ley electoral, la composición de la nueva Corte Suprema) (“103 diputados” enero 10, 2008). La existencia de conflictos entre un presidente y un

Congreso no son suficientes como para concluir que las relaciones ejecutivas-legislativas han cambiado, pero las relaciones turbulentas observadas en 2008 sí indican que el cambio puede ser posible. Con solamente el ejemplo de relaciones entre un Congreso y un presidente, no podemos decir que haya un cambio en relaciones entre las dos ramas de gobierno. Pero es posible que esta nueva actitud de confrontación sea posible ahora, y no antes, a causa del cambio en el sistema de nominaciones y elecciones. Es cierto que después de 2005 el presidente no tiene influencia muy grande sobre nominaciones de diputados a causa del nuevo sistema de listas abiertas. Sin embargo, el presidente todavía tiene herramientas de influencia importantes sobre los diputados, como su control sobre la posibilidad de dar un puesto poderoso en el Poder Ejecutivo y también su control sobre acceso a los recursos de clientela del Estado. Por eso, preferíamos una disminución del poder partidario del presidente, pero no una pérdida total.

Aunque si bien es cierto que el Congreso está empezando a usar su poder, también es cierto que la mayoría de los diputados ponen énfasis en asuntos locales y no en asuntos nacionales. Los diputados inician anteproyectos de ley, pero en el pasado la mayoría de los proyectos de nivel nacional partían desde el ejecutivo (Taylor-Robinson y Díaz 1999; Ajenjo Fresno 2007: 174). Una nueva ONG en Honduras, Fundación Democracia sin Fronteras, presentó un informe acerca de cuáles fueron los diputados más activos en términos de número de anteproyectos de ley introducidos y mociones en sesiones plenarios. El informe concluyó que las mujeres y los diputados nuevos eran más activos que los hombres y los diputados con experiencia.<sup>16</sup> Peor aún, el informe declaró que un 35% de los diputados no asisten a las sesiones plenarios y “sólo son vistos el día de pago” (“Mujeres y los nuevos” mayo 27, 2008). El informe también criticó la manera en que el Congreso funciona y que la agenda “sigue siendo improvisada y la mayoría de leyes aprobadas no se contemplan en la agenda proyectada” (Fundación Democracia sin Fronteras).

El sitio web de la Fundación presenta información biográfica de cada diputado (edad, profesión, cargos públicos desempeñados), comisiones legislativas que integra, anteproyectos de ley y mociones presentados, y temas de interés legislativo. También incluye información para poder contactar a los diputados, información que en el pasado no ha estado disponible públicamente. Como los diputados no tienen oficinas en el Congreso ni un presupuesto para abrir una oficina en su departamento, hacer pública esta información puede hacer a los diputados más accesibles al pueblo. Es destacable que el Congreso de 2006-2010 ha establecido su propio sitio web que incluye información biográfica acerca de los diputados semejante (aunque un poco menos amplia) que la información entregada en el sitio web de la Fundación, incluyendo hasta los números de teléfono de los diputados. Listas completas de las leyes aprobadas durante cada año de este Congreso también están disponibles. ¿Este cambio se debe a que los diputados, que ahora tienen que ganar su nominación y elección en elecciones con listas abiertas, piensan que es útil electoralmente hacer disponible este tipo de información?; ¿o porque es una respuesta a los actividades de la Fundación?; ¿o ambos? Fuese cual fuese la razón,

<sup>16</sup> Diputados nuevos han propuesto 54% de las mociones y proyectos.



hacer disponible información es un cambio importante en la presentación pública del Congreso.

El Congreso tiene 64 comisiones permanentes (un aumento de las 61 que existían al inicio de este Congreso). Con un promedio de 8 miembros por cada comisión, la mayoría de los diputados pertenece a 4 comisiones. Esto es más trabajo del que realmente pueden llevar a cabo considerando que los diputados no tienen staff personal para ayudarlos con sus deberes legislativos ni para asistirles con su trabajo en el campo con el pueblo de su departamento.

Un lista de las leyes aprobadas en 2006, 2007 y en los primeros ocho meses de 2008 está disponible en el sitio web del Congreso, con lo cual los esfuerzos del Congreso y del Ejecutivo pueden ser medidos. En 2006, 222 leyes fueron aprobadas, 64% de las cuales fueron iniciadas por el Poder Ejecutivo, 34% por los diputados, y 1,4% por la Corte Suprema.<sup>17</sup> En 2007, 195 leyes fueron aprobadas, 51% partieron desde el ejecutivo, 47% desde los diputados, y un 1% desde la Corte Suprema. Hasta agosto del 2008, 99 leyes habían sido aprobadas, 54% iniciadas por el Ejecutivo y 46% por los diputados. Claramente, los diputados legislan, a pesar de que muchas de sus leyes son locales, cual es una continuación de la norma del pasado. Cabe destacar que las mujeres son legisladoras exitosas, ya que un 8,6, 9,2 y 7,1% de las leyes aprobadas en cada año respectivamente fueron introducidas por diputadas. Los ministerios más activos en número de leyes aprobadas fueron Obras Públicas, Finanzas y Relaciones Exteriores.

## VII. EVALUACIÓN GENERAL SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE LA DEMOCRACIA

En la actualidad los cambios que ocurren en la política hondureña pueden ser una señal del progreso en la consolidación de la democracia. El TSE llevó a cabo primarias para seleccionar a los candidatos presidenciales, a diputados y a alcaldes para los dos partidos más importantes, y la participación de votantes aumentó en relación a los años anteriores. Las mujeres y los candidatos de minorías étnicas ganaron una representación notable en las papeletas para las elecciones generales del 2009, y la competencia en el Partido Liberal fue intensa. El Congreso confrontó al presidente, e inclusive el partido del presidente se opuso a la política exterior del Presidente Zelaya de aliarse con Hugo Chávez. Esto puede presagiar que el Congreso finalmente ejercerá una función de freno para el ejecutivo, aunque también podría provocar que el Ejecutivo presionase al Congreso, provocando así una crisis institucional.

La ausencia de cambios en la situación económica del país, la persistencia de una pobreza intensa y la recesión internacional presentan desafíos actuales para el régimen democrático de Honduras. Las entrevistas de PELA en 2006 con diputados en el Congreso de 2006-2010

<sup>17</sup> En Honduras el Corte tiene derecho de proponer legislación "en asuntos de su competencia" (Art. 213 Constitución de la República de Honduras de 1982).

mostraron que para un 91% de los diputados las dos amenazas más importantes para la democracia son la crisis económica y la pobreza. Estas amenazas no han disminuido durante el 2008, y la ayuda ofrecida por Hugo Chávez ha demostrado ser un modo controversial del gobierno de Zelaya para intentar abordar los problemas económicos. Honduras está enfrentando algunos cambios que pueden fortalecer la democracia, pero la continuidad es una fuerza muy fuerte.

## REFERENCIAS

- Ajenjo Fresno, Natalia. 2007. "Honduras: Nuevo Gobierno Liberal con la Misma Agenda Política". *Revista de Ciencia Política* volumen especial: 165-81.
- "BM aprueba préstamo por \$110 millones". *La Tribuna*. [En línea] junio 9, 2008. <www.latribuna.hn>.
- Bowman, Kirk, Fabrice Lehoucq y James Mahoney. 2005. "Measuring Political Democracy: Case Expertise, Data Adequacy and Central America". *Comparative Political Studies* 38(8): 939-70.
- "103 diputados ratificaron reformas". *La Tribuna*. [En línea] enero 10, 2008. <www.latribuna.hn>.
- "Congreso juramenta a miembros que elegirán a nuevos magistrados". *La Tribuna*. [En línea] septiembre 12, 2008. <www.latribuna.hn>.
- "Contra viento y marea, Mel firmará hoy el Alba". *La Prensa*. [En línea] agosto 24, 2008. <www.laprensahn.com>.
- Cuevas, Freddy. "Juramentan Corte Suprema en Honduras". *The Miami Herald-Spanish Edition*. [En línea] enero 26, 2009. <www.miamiherald.com>.
- "Cumbre de Petrocaribe el miércoles en Honduras". *La Prensa*. [En línea] julio 22, 2008. <www.laprensahn.com>.
- "De un 'plumazo' pasó Petrocaribe". *La Tribuna*. [En línea] marzo 13, 2008. <www.latribuna.hn>.
- "Diputados darán 'luz verde' al contrato de Petrocaribe". *La Tribuna*. [En línea] marzo 11, 2008. <www.latribuna.hn>.
- "El 240 tiene un largo y conflictivo recorrido". *La Tribuna*. [En línea] noviembre 14, 2008. <www.latribuna.hn>.
- Fundación Democracia sin Fronteras. [En línea] <<http://directoriolegislativo.fdsf.hn/situacion.php?5>>.
- "Honduras logra primer lugar en gestión para el desarrollo". *La Tribuna*. [En línea] marzo 9, 2008. <www.latribuna.hn>.
- "Invertirán US\$ 140 millones para construir 2 muelles adicionales en Puerto Cortés". *La Tribuna*. [En línea] julio 12, 2008. <www.latribuna.hn>.
- Jones, Mark P. 2007. "Political Parties and Party Systems in Latin America". Paper presented at the symposium "Prospects for Democracy in Latin America". Department of Political Science, University of North Texas, Denton, TX, abril 5-6, 2007.
- "Lanzan a Honduras, como nuevo destino turístico". 2008. *La Tribuna*. [En línea] abril 24, 2008. <www.latribuna.hn>.
- Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas de Honduras. 1993. "Líderes condenan giro a la izquierda radical". *La Prensa*. [En línea] agosto 29, 2008. <www.laprensahn.com>.
- Mainwaring, Scott and Timothy R. Scully. 1995. "Introduction: Party Systems in Latin America". In *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*, Scott Mainwaring and Timothy R. Scully eds. Stanford, CA: Stanford University Press (pp. 1-34).
- "Más derroche de millones en otro circo del Gobierno". *La Prensa*. [En línea] agosto 24, 2008. <www.laprensahn.com>.
- Moore, Charity. 2008. "Assessing Honduras' CCT Programme PRAF, Programa de Asignación Familiar: Expected and Unexpected Realities". Country Study published by International Poverty Center. United Nations Development Programme. Country Study #15, abril 2008.

- “Mujeres exigen mayor participación política”. 2008. *La Tribuna*. [En línea] enero 24, 2008. <www.latribuna.hn>.
- “Mujeres hondureñas en busca del poder”. 2008. *La Prensa*. [En línea] julio 22, 2008. <www.laprensahn.com>.
- “Mujeres piden respetar 30 por ciento en planillas”. *La Tribuna*. [En línea] julio 8, 2008. <www.latribuna.hn>.
- “Mujeres y los nuevos, los diputados más productivos”. *La Tribuna*. [En línea] mayo 27, 2008. <www.latribuna.hn>.
- “Nuevos créditos para Honduras anuncia BID”. *La Tribuna*. [En línea] junio 20, 2008. <www.latribuna.hn>.
- “Participación femenina debe superar las cuotas”. *La Tribuna*. [En línea] noviembre 15, 2008. <www.latribuna.hn>.
- PELA 2008. Proyecto Élités Latinoamericanas: Honduras (2006-2010), número 26, junio 2008. Manuel Alcántara (dir.). Universidad de Salamanca (1994-2008).
- Shugart, Matthew Soberg and Scott Mainwaring. 1997. “Conclusion: Presidentialism and the Party System”. En *Presidentialism and Democracy in Latin America*, editado por Scott Mainwaring y Matthew Soberg Shugart. New York: Cambridge University Press, 394-439.
- Taylor, Michelle M. 1996. “When Electoral and Party Institutions Interact to Produce Caudillo Politics: The Case of Honduras”. *Electoral Studies* 15(3): 327-37.
- Taylor-Robinson, Michelle M. 2006. “La política hondureña y las elecciones de 2005”. *Revista de Ciencia Política* 26(1): 114-24.
- \_\_\_\_\_. 2007. “Presidential and congressional elections in Honduras, November 2005”. *Electoral Studies* 26: 515-8.
- Taylor-Robinson, Michelle y Christopher Díaz. 1999. “Who gets legislation passed in a marginal legislature and is the label ‘marginal legislatures’ still appropriate? A study of the Honduran Congress”. *Comparative Political Studies* 32(5): 589-625.
- “Trasciende nombres para designados presidenciales”. *La Tribuna*. [En línea] noviembre 15, 2008. <www.latribuna.hn>.
- “TSE de declaratoria oficial de internas”. *La Tribuna*. [En línea] diciembre 30, 2008. <www.latribuna.hn>.
- “TSE inhabilita a Elvin Santos a participar en primarias”. *La Prensa*. [En línea] agosto 24, 2008. <www.laprensahn.com>.
- “UD dice ‘no al continuismo’”. *La Tribuna*. [En línea] marzo 29, 2008. <www.latribuna.hn>.
- Valenzuela, J. Samuel. 1992. “Democratic Consolidation in Post-Transitional Settings: Notion, Process, and Facilitating Conditions”. En *Issues in Democratic Consolidation: The New South American Democracies in Comparative Perspective*, editado. Scott Mainwaring, Guillermo O’Donnell y J. Samuel Valenzuela. Notre Dame, IN: University of Notre Dame Press, 57-104.
- “Verdad que no se podía”. *La Prensa*. [En línea] diciembre 1, 2005. <www.laprensahn.com>.

**Michelle M. Taylor-Robinson** es Dra. en Ciencia Política (Rice University-EE.UU.). Profesora Asociada de la Facultad de Ciencias Políticas, Texas A&M University, EE.UU. Temas de investigación actual incluyen representación de mujeres y representación del sector pobre en democracias de Latinoamérica.  
[E-mail: E339mt@polisci.tamu.edu]

